

## **INFORME DE COMISARIO**

Señores:

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
TRIBALDOS S.A.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

*En calidad de comisario de esta Compañía y en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley, presento a vuestra consideración el presente Informe correspondiente al ejercicio económico, cortado al 31 de Diciembre del año 2006.*

*1.- En mi opinión los Administradores de la Compañía han dado cumplimiento a la normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como de las resoluciones de la Junta General de la Compañía.*

*2.- Revisada la correspondencia, así como los registros. Los libros sociales y contables, considero que dichos documentos se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales pertinentes manteniéndose a mi juicio la custodia y conservación de una manera adecuada.*

*3.- De la revisión efectuada, he encontrado que no existe movimiento contable, debido a que esta compañía tiene vida Jurídica desde 13 de Diciembre del año 2006.*

*4.- De la documentación revisada no aparece que en la convocatoria a Junta General, se hubiera omitido propuesta o denuncia alguna formulada por accionistas o terceros que mocionen pedido de remoción de los Administradores o cuestionamiento de gestión social y,*

*5.- Finalmente debo dejar constancia que para el cumplimiento de la funciones que desempeño como Comisario de la Compañía he ejercido las atribuciones y he dado cumplimiento de la obligaciones consignadas en el Art. 321 de la Ley de Compañía , para lo cual conté en todo momento, con la colaboración de los Administradores de la Compañía.*

Atentamente.



**Ec. ERNESTO VARGAS CAÑAR**  
**COMISARIO**

